

## 1ER. INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

México se ha convertido en un país de origen, destino y tránsito de migrantes, sin mecanismos reales que ordene estos flujos migratorios, trayendo consigo cambios estructurales muy relevantes a nivel nacional, uno de ellos el proceso de urbanización que ha tenido un gran impacto en la población rural mexicana a partir de la firma del Tratado de Libre Comercio, ocasionando que ni la industria, ni el comercio, ni los servicios sean capaces de “absorber y atender” a los campesinos desplazados de su oficio tradicional, al contrario arrojando millones de desempleados a las calles a defenderse en la economía informal.

Siendo fundamental que desde la Cámara de Diputados se contribuya con políticas públicas en materia de movimientos de personas en las distintas regiones y en las distintas entidades y en la construcción de un flujo migratorio ordenado, seguro y legal, surge la necesidad de instalar una con el fin de trabajar de manera plural y participativa, propuestas y transformaciones económicas que puedan alcanzar verdaderos logros que disminuyan la crisis social y puedan traducirse y plasmarse a los no miles sino millones de mexicanos que emigramos de un estado a otro, buscando el desarrollo y bienestar para ellos y sus familias.

La COMISION ESPECIAL PARA EL ESTUDIO DE LAS POLITICAS PARA LA MIGRACION INTERNA fue instalada en esta H. Camara de Diputados el día 01 de Febrero del año 2006 e integrada por 13 diputados legisladores:

Raúl Ríos Gamboa	Presidente	PRD
Elia Hernández Núñez	Secretario	PAN
José Edmundo Ramírez Martínez	Secretario	PRI
Armando Barreiro Pérez	Integrante	PRD
Marcela Cuen Garibi	Integrante	PAN
Jesús de León Tello	Integrante	PAN
Rubén Escajeda Jiménez	Integrante	PRI
Antonio Medellín Varela	Integrante	PAN
Francisco Javier Paredes Rodríguez	Integrante	PAN
Francisco Rueda Gómez	Integrante	PAN
Cuauhtémoc Sandoval Ramírez	Integrante	PRD
Isael Villa Villa	Integrante	PRI
Martín Zepeda Hernández	Integrante	PRD



## 1ª. REUNION DE TRABAJO, EFECTUADA EL MARTES 20 DE MARZO DEL 2007

Encontrándose presentes los diputados y diputadas Ríos Gamboa Raúl (Presidente de la Comisión); Hernández Núñez Elia, Ramírez Martínez José Edmundo (Secretarios de la Comisión); Barreiro Pérez Armando, Cuen Garibi Marcela, Paredes Rodríguez Francisco Javier, Zepeda Hernández Martín (Integrantes de la Comisión).

Los diputados proponen brevemente programar dentro del Plan de Trabajo de la Comisión realizar varios Foros en las fronteras Norte y Sur del país, con el objetivo de analizar la situación de cada uno de los diferentes tipos de migración, mencionando que dicha tarea involucre a cada uno de los diferentes Gobiernos de los Estados de las dos fronteras.

El Dip. Cuauhtémoc Sandoval Ramírez sugiere presentar un proyecto de Escuelas Especiales Bilingües para las poblaciones indígenas a la Secretaría de Educación.

La Dip. Elia Hernández Núñez determina que el 1er. Foro se realice en el Estado de Baja California por la incidencia de migrantes en la comunidad de San Quintín y en la ciudad de Mexicali, solicitando la participación del Colegio de la Frontera (COLEF)

Al realizar un consenso para determinar la fecha de realización del Foro se precisó que se llevara a cabo los días 16 y 17 de Abril del presente año en Baja California.



SEMINARIO DE MIGRACION INTERNA

## ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

16 Y 17 DE ABRIL DEL 2007

En cumplimiento del Programa de Trabajo de la Comisión Especial para el Estudio de las Políticas para la Migración Interna, se llevó a cabo el 1er. Seminario de Migración Interna a través del intercambio de conocimientos y experiencias de varias Instituciones Educativas como el Colegio de la Frontera Norte (COLEF), la Universidad de Baja California y varias organizaciones de Migrantes indígenas en el Estado de Baja California.

**MISION:** Generar conocimiento científico sobre los fenómenos regionales de la Frontera Norte de México en relación al movimiento migratorio interno del país y fomentar la vinculación institucional con la Comisión Especial para conjuntamente desarrollar propuestas que contribuyan a la solución de problemas que este fenómeno genera.

**OBJETIVO:** Realizar un análisis de la captación de demandas de los diversos grupos indígenas migrantes de la frontera Norte, para proponer líneas estratégicas de solución que coadyuven en el desarrollo de los Estados Fronterizos.



## DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Con la presencia y participación de 6 Diputados integrantes de la Comisión Especial, la C. Rosy Castilla Burgos – Presidenta de la Comisión Local de Asuntos Indígenas, la Dra. Diana Alvarez Fernandez, la Sra. Martha Sanchez Soler y por supuesto los Profesores – Ponentes del COLEF se realizo la primera actividad :



### Lunes 16 de Abril del 2007

En el Colef en punto de las 10:15 horas y bajo el Orden del Día se comenzaron las ponencias relacionadas al tema: Impacto de la migración Interna en la Frontera México – Estados Unidos, las cuales se desarrollaron después de una breve Bienvenida y Objetivos por el Dr. Tonatihu Guillen – Presidente del Colef, el agradecimiento por el Dip. Edmundo Ramírez – Secretario de la Comisión Especial de Migración Interna, la presentación de los integrantes legislativos por el Dip. Cuahutemoc Sandoval, la participación de la Dip. Local – Rosy Castillo – Presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas de Baja California: contando con la asistencia de los Diputados Federales de la Comisión Especial Elia Hernández Núñez, J. Edmundo Ramírez Martínez, Armando Barreiro, Fco. J. Paredes Rodríguez, Fco. Rueda Gómez, Cuahutemoc Sandoval Ramírez y enseguida se dio la palabra al 1er. Ponente Prof. Rodolfo Corona quien señala `...según estudios realizados arrojan que los Estados con mayor índice (60%) de Migración interna son Tijuana, Cd. Juárez y Tamaulipas... se atendieron todos los demás temas propuestos en el orden del día y al final el COLEF hizo entrega de información en disco y un libro de temas al respecto a cada uno de los diputados asistentes.





Como 2do punto de la orden del día fue desplazarnos a la comunidad El Zorrillo de la Ciudad de Ensenada B.C., para reunir a los diputados con un grupo de comerciantes indígenas que han emigrado desde su estados natales en busca de una fuente de empleo, la cita se dio en el FENIC (Frente Nacional Indígena y Campesino A. C.) con la presencia de varios grupos étnicos Mixtecos, Triquis, y Zapotecos entre otros, donde los diputados escucharon sus demandas y recibieron sus solicitudes entre las cuales se destaca la falta de alumbrado publico, drenaje sanitario, agua potable, la gestión para que se de mayor oportunidad de laborar a ciudadanos de origen indígena en algunas plantas o dependencias. la aportación económica a los Fondos Regionales Indigenistas que les permita efectuar en mejores condiciones sus funciones en sus pueblos o comunidades y por ultimo una peticion muy especifica de la Escuela Primaria Bilingüe – Juan Escutia – para se apoyados en la construcción de 3 aulas de clases, una biblioteca y una cancha de usos múltiples.



Frente Nacional Indígena y Campesino A. C. – Comunidad El Zorrillo

Al final del día en punto de las 7:30 p.m. se llevo a cabo la última reunión del día en el Restaurante El Cid con una participación de varias organizaciones de indígenas trabajadores migrantes que se concentran principalmente en la comunidad de San Quintín. que a continuación se enlistan: Asociación de Transportistas del Valle de San Quintín, Habitantes del Fraccionamiento Pop de San Quintín, la Presidenta del Frente Nacional Indígena Campesino, la Asociación Manos Unidas de Baja California, habitantes de la Comunidad de San Vicente, la Organización Indígena de Artesanos Huicholes de Punta Colonet Baja California, la Agrupación Mujeres en Defensa de la Mujer A. C., etc (anexo lista de asistencia), reunión donde cada uno de los representantes presento los objetivos de cada organización y expuso ampliamente sus necesidades en cuestiones de salud, educación, vivienda y laborales, solicitando la gestión por parte de la Comisión para ir resolviendo cada una de ellas.



## El día martes 17 de abril del 2007

En punto de las 10:00 en el salón “El Mexicano” del Hotel Rosarito Beach se reunieron los Diputados Federales Armando Barreiro, Francisco Rueda y Martín Zepeda y la Sra. Martha Sánchez con los catedráticos de la Universidad Autónoma de Baja California, quienes expusieron los trabajos realizados en temas de Migración Interna sobre aspectos de: Historia de la migración de los estados del interior de la Republica a Baja California, el impacto territorial, el índice de mortandad principalmente de mujeres migrantes, cuestiones de salud publica en este vulnerable sector, su situación laboral de los migrantes en relación a grandes empresas o industrias.



## CONCLUSIONES GENERALES

Los diagnósticos realizados sobre de la franja fronteriza norte de México proporciona información relevante para el *diseño de políticas públicas* encaminadas a un mejor aprovechamiento de los recursos naturales y sociales de la región. A pesar de la gran extensión territorial de la franja fronteriza, que asciende a 317,974 km<sup>2</sup>, la población de la franja fronteriza se concentra en los grandes centros urbanos. En general, el crecimiento demográfico es más acelerado en esta región debido principalmente a que es una zona de atracción migratoria. Por esta misma razón, la población tiende a ser más joven, pues los migrantes se componen principalmente de población en edades jóvenes que buscan un trabajo remunerado y en ocasiones son acompañados por sus descendientes.

Este crecimiento implica cada vez un mayor presión sobre los escasos recursos naturales de la región, por lo que es necesaria la creación de políticas enfocadas:

- Construcción de vías de comunicación mas amplias y adecuadas a la dinámica económica y de la población.
- Contrarrestar la competencia sobre el uso del suelo entre la ciudad y el campo que sigue en aumento.
- El recurso natural agua que sobre todo se destina para actividades humanas y se encuentra muy escasa en la franja fronteriza, en especial en zonas alejadas al Río Bravo o al Río Colorado.
- Los asentamientos humanos en zonas no aptas al desarrollo urbano magnifican los efectos negativos de los fenómenos naturales. Tales efectos multiplicados por el incumplimiento de las normatividades de construcción aunado a una deficiente calidad en materiales de construcción de algunas viviendas.
- Los principales problemas de salud en esta región son tuberculosis, infecciones de transmisión sexual y el VIH/SIDA. Problemáticas asociadas con *los movimientos migratorios* hacia la región.
- Creación de corredores ecológicos para la conservación de las especies vegetales y animales a lo largo de la franja fronteriza.



La población en la franja fronteriza crece a ritmo mas acelerado que el resto del país, debido principalmente la migración interna. Muchas de las personas que migran a los municipios fronterizos no tenían esa intención originalmente, sino cruzar hacia Estados Unidos, pero por diversas circunstancias se vieron en la necesidad de quedarse en la frontera del lado mexicano. Esto se ve reflejado en muchas ocasiones en los asentamientos irregulares en las principales zonas urbanas de la frontera, en donde se instalan al no poder acceder a otros lugares.

De acuerdo con los indicadores económicos, la franja fronteriza norte es una de las más dinámicas del país. La industria muestra un crecimiento acelerado, principalmente las empresas maquiladoras dedicadas a la exportación, lo cual ha fortalecido la oferta de empleo en la región.

Esta situación paradójica requiere de la atención de las autoridades locales y regionales, pues es contradictorio que teniendo niveles de ingreso promedio mayores que el resto del país, no se cuente con la infraestructura básica en materia de electricidad, agua, drenaje, servicios educativos y de salud.



## 2ª. REUNION DE TRABAJO, EFECTUADA EL JUEVES 7 DE JUNIO DEL 2007

En esta reunión se invita a los diputados a desarrollar un Análisis sobre el seminario de migración interna realizado en Baja California el pasado 16 y 17 de abril del presente año en las instalaciones del Colegio de la Frontera Norte, cuyo informe se entregó de forma impresa en una carpeta, donde se detalla la reunión extraordinaria que se tuvo con el Colef y nuestra Comisión, haciendo algunas actividades inherentes a la agenda propuesta anexando al informe gráficas acerca de los avances y las conclusiones que se llevaron con los académicos y especialistas y el presidente del Colegio de la Frontera Norte.

¿Alguna compañera o compañero que quisiera hacer alguna participación al respecto de este punto?

El Dip. Armando Barreiro Pérez informa a los integrantes de esta Comisión, que él como integrante a la vez del Comité de Gestoría y Quejas de la Cámara de Diputados, ha entregado la información que se generó en las visitas de campo que se hicieron en esas zonas a comunidades indígenas sobre todo, para que también ellos en su área correspondiente, puedan respaldar las gestiones “que fueron muchas”.

El Dip. Francisco Javier Paredes Rodríguez comenta la necesidad de *incrementar una dinámica en esta Comisión de establecer una agenda de trabajo con el compromiso de traducir estos foros o seminarios en un producto legislativo*, de manera que repliquemos la información hacia las entidades que nos atienden, para ir viendo que esas visitas logren su objetivo.



Se expone en términos generales, la propuesta de asistir al “Foro de Desarrollo Económico de la Frontera Sur” en Tuxtla Gutiérrez Chiapas los días 28 y 29 de Junio, siendo de suma importancia nuestra participación porque son los desarrollos económicos en los estados y en los municipios los que detienen o acreditan la migración interna en nuestro país e inclusive la migración a otros países.



Para nosotros es una prioridad, particularmente por las condiciones que presentan los migrantes que llegan a México y que tienen a México como país de tránsito o como país destino muchas veces, o como país de refugio en algunas ocasiones, para que de las conclusiones de este foro salgan productos legislativos muy adecuados y que beneficien sin duda a las personas que más lo necesitan en este país

El Diputado Presidente Raúl Ríos Gamboa aprovecha la oportunidad para informar que ya esta abierta la oficina de la Comisión después de batallar muchísimo, dando a conocer la ubicación en la planta baja del edificio “ F “ y presentando al personal a servicio de la Comisión.



## **1ª. SESION ORDINARIA, EFECTUADA EL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2007.**

Reunidos los diputados Raúl Ríos Gamboa (Presidente), José Edmundo Ramírez Martínez (Secretario), Armando Barreiro Pérez, Marcela Cuen Garibi, Jesús De León Tello, Cuauhtémoc Sandoval Ramírez y Martín Zepeda Hernández (integrantes) y el Licenciado Horacio Almazán Zendejas, Jefe de Departamento de Asuntos de Gobierno, enlace de la Secretaría de Gobernación.



En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión Especial, Diputado Raúl Ríos Gamboa, dio por iniciada la reunión.

Se dio a conocer las actividades que ha realizado la Comisión respecto a la recopilación de material inherente a Migración Interna, aclarando que debido a que se trata de una nueva Comisión Especial y que, por primera vez se integra en la Cámara de Diputados, hay poca información en la materia, sin embargo, destacó que la información recabada es de carácter oficial, pues las fuentes fueron el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; El Consejo Nacional de Población y de la Secretaría de Desarrollo Social. Sintetizada en dieciséis diapositivas, mismas que versan sobre los siguientes temas: La situación Demográfica de México dos mil seis; Conceptos básicos en materia de migración; situación de la migración en México; principales flujos migratorios interestatales; principales destinos de migración; origen de los inmigrantes con relación a la entidad federativa de destino; destino de los emigrantes con relación a la entidad federativa de origen; tasas de migración interestatal por edad; Programa Jornalero Agrícola, caso Estado de Guerrero; Consideraciones finales y datos estadísticos sobre el Programa Jornaleros Agrícolas de la Secretaría de Desarrollo Social.



El Presidente de la Comisión Especial, informó que diversas entidades federativas de la República Mexicana no cuentan con información relativa a la migración interna. Respecto a la situación de los jornaleros agrícolas mencionó que es importante analizar la manera en que se pueda regular su trabajo, haciendo alusión a que en la mayoría de las ocasiones estas familias trabajan en condiciones difíciles y que carecen de servicios como el de la educación para sus hijos y de salud, lo que provoca que esta situación se herede de padres a hijos y se incremente la pobreza. Señaló que es necesario saber si existe una base de datos sobre jornaleros. Asimismo, resaltó que es importante implementar mecanismos para evitar que extranjeros se hagan pasar por mexicanos en el exterior. Exhortó a los diputados a que en la próxima reunión hagan llegar sus comentarios y propuestas de trabajo para elaborar el plan de actividades de la Comisión Especial.



El Dip. José Edmundo Ramírez Martínez, del Partido Revolucionario respecto a los índices de migración, expresó que cuatro millones de mexicanos abandonan su hogar para trabajar en otros Estados de la República como Colima, Sonora y Jalisco, entre otras entidades. En materia de educación, comentó que más del sesenta por ciento de los niños que van al campo con sus padres no tienen acceso a la educación, proponiendo que se debe dar seguimiento a este problema, argumentando que el sistema educativo CONAFE no es suficiente.



Propuso se invite a una reunión de trabajo al titular del Programa de Jornaleros Agrícolas, mismo que depende de la Secretaría de Desarrollo Social, con la finalidad de conocer más sobre este programa y para intercambiar comentarios en materia presupuestal; enfatizó que se debe tener especial cuidado, porque se tiene que analizar si por problemas de presupuesto se ha mermado la educación y la salud, sobre el particular, aclaró que no existen datos estadísticos, dijo que su función como legisladores es pugnar por el incremento presupuestal para el dos mil ocho, así como tener una visión más amplia sobre el problema de migración interna y coadyuvar en la búsqueda de mecanismos viables para que sea atendido.

El Diputado Armando Barreiro Pérez, del Partido de la Revolución Democrática, expresó que no tenía certeza si la migración de los jornaleros agrícolas era la “más pobre de los pobres”, comentó que también existía otra migración marginada que son los indígenas, y se refirió a los estados de México, Hidalgo y Oaxaca. Es necesario contar con un diagnóstico para coadyuvar en las políticas presupuestales que orienten sobre este problema.

La Diputada Maricela Cuen Garibi, del Partido Acción Nacional, realizó comentarios con relación a las personas que se hacen pasar por discapacitados y lucran con enfermedades falsas, así como de las redes que utilizan a “Marías con niños” para pedir limosna. Al respecto, el Diputado José Edmundo Ramírez Martínez, del Partido Revolucionario Institucional, propuso que la Comisión elabore una iniciativa sobre el particular y que en su momento sea turnada a esta Comisión Especial.

